



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE
FUNCIONAMIENTO DE BAJO
IMPACTO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	☒	SERVICIO:
REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO IMPACTO				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	NR/DDE/0022/2025	
ES LA REVALIDACION DEL DOCUMENTO EN EL CUAL SE DA CERTEZA JURÍDICA A LAS UNIDADES ECONÓMICAS QUE PRETENDEN CONTINUAR CON SUS ACTIVIDADES COMERCIALES DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL, LA CUAL CONTIENE EL GIRO Y LOS HORARIOS EN EL QUE DESARROLLARA LAS MISMAS.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULOS 8 PÁRRAFO SEGUNDO Y 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, 113 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 1, 31 FRACCIÓN I TER, 86, 87 FRACCIÓN IV Y 96 QUÁTER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN I Y XV, 21, 33, 34, 35 Y 36 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE; ARTICULO 159 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULOS 15, 42, 52 APARTADO A FRACCIÓN VIII, 80, 127, 128, 132, 133, 134, 135, 137, 138 Y 140 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EL CINCO DE FEBRERO DEL 2025; ARTÍCULOS 1, 18, 20, 23 APARTADO A FRACCIÓN VIII, 122, 124 FRACCIÓN III INCISO C) Y 128 INCISO C) DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE; ARTÍCULOS 1, 3 FRACCIÓN I, 30, 30 BIS FRACCIÓN III, 31, 33, 35 Y 36 DEL REGLAMENTO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE.			
DOCUMENTO A OBTENER:	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	ANUAL (Año Fiscal)
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI ☐	NO ☒	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		TODOS AQUELLOS QUE QUIERAN OPERAR UNA UNIDAD ECONÓMICA DE BAJO IMPACTO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL. NO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS				
1. FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE.		ORIGINAL	COPIA	ARTÍCULOS 15, 42, 52 APARTADO A FRACCIÓN VIII, 80, 127, 128, 132, 133, 134, 135, 137, 138 Y 140 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EL CINCO DE FEBRERO DEL 2025;
2. LICENCIA DE USO DE SUELO, VIGENTE		SI	NO	
3. CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN, VIGENTE		SI	UNO (1)	
		SI	UNO (1)	

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

4. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE VIGENTE (contrato de arrendamiento, de comodato, de compra-venta, cesión de derechos, escrituras, recibo de predio vigente, entre otros).	SI	UNO (1)	ARTÍCULOS 1, 18, 20, 23 APARTADO A FRACCIÓN VIII, 122, 124 FRACCIÓN III INCISO C) Y 128 INCISO C) DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE;
5. DOCUMENTO VIGENTE QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD VIGENTE (credencial de elector, pasaporte, cedula profesional, cartilla del servicio militar)	SI	UNO (1)	ARTÍCULOS 1, 3 FRACCIÓN I, 30, 30 BIS FRACCIÓN III, 31, 33, 35 Y 36 DEL REGLAMENTO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE.
6. VISTO BUENO DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, VIGENTE.	SI	UNO (1)	ARTICULO 159 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS;
7. VISTO BUENO EN MATERIA AMBIENTAL MUNICIPAL EXPEDIDA POR LA COORDINACIÓN DE MEDIO AMBIENTE VIGENTE.	SI	UNO (1)	
8. AUTORIZACIÓN DE LA DEPENDENCIA FEDERAL O ESTATAL A QUE HAYA LUGAR (en caso de ser necesario)	SI	UNO (1)	
CARTA PODER CON IDENTIFICACIONES DE TESTIGOS EN CASO DE QUE EL TRÁMITE SE REALICE A NOMBRE DEL TITULAR. VIGENTE	SI (CARTA PODER)	UNO (1) DE IDENTIFICACIONES	

PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS

1. FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE.	ORIGINAL	COPIA	
2. LICENCIA DE USO DE SUELO, VIGENTE	SI	NO	
3. CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN	SI	UNO (1)	ARTÍCULOS 30, 31 Y 32 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE;
4. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE VIGENTE (contrato de arrendamiento, de comodato, de compra-venta, cesión de derechos, escrituras, recibo de predio vigente, entre otros).	SI	UNO (1)	ARTÍCULOS 15, 42, 52 APARTADO A FRACCIÓN VIII, 80, 127, 128, 132, 133, 134, 135, 137, 138 Y 140 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EL CINCO DE FEBRERO DEL 2025;
5. DOCUMENTO VIGENTE QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD VIGENTE (credencial de elector, pasaporte, cedula profesional, cartilla del servicio militar)	SI	UNO (1)	ARTÍCULOS 1, 18, 20, 23 APARTADO A FRACCIÓN VIII, 122, 124 FRACCIÓN III INCISO C) Y 128 INCISO C) DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO
6. VISTO BUENO DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, VIGENTE.	SI	UNO (1)	ARTÍCULO 1, 3 FRACCIÓN I, 5, 6, 7, 26, 30 BIS FRACCIÓN IX, 44 Y 49 REGLAMENTO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO 2022, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL VIGENTE
7. VISTO BUENO EN MATERIA AMBIENTAL MUNICIPAL EXPEDIDA POR LA COORDINACIÓN DE MEDIO AMBIENTE VIGENTE.	SI	UNO (1)	
8. AUTORIZACIÓN DE LA DEPENDENCIA FEDERAL O ESTATAL A QUE HAYA LUGAR (en caso de ser necesario)	SI	UNO (1)	
9. CARTA PODER CON IDENTIFICACIONES DE TESTIGOS EN CASO DE QUE EL			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE
FUNCIONAMIENTO DE BAJO
IMPACTO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

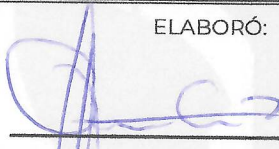
TRÁMITE SE REALICE A NOMBRE DEL TITULAR. VIGENTE		SI (CARTA PODER)	UNO (1) DE IDENTIFICACIONES
10. ACTA CONSTITUTIVA EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICO-COLECTIVA INSCRITA EN EL CORRESPONDIENTE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO O INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL.		SI	UNO (1)
11. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICO-COLECTIVA INSCRITA EN EL CORRESPONDIENTE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO O INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL.		SI	UNO (1)

INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	REALIZAR EL INGRESO DE TRÁMITE ANTE VENTANILLA ÚNICA PERTENECIENTE AL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS HÁBILES		
COSTO:	LAS UNIDADES ECONÓMICAS CON VENTA DE ALCOHOL EN BOTELLA CERRADA, DEBERÁN CUBRIR LOS DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL PÚBLICO; ARTÍCULO 159 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO
			X
			TARJETA DE DÉBITO
			X
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
			X
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS:	TRANSFERENCIA, CHEQUE CERTIFICADO Y/O TRANSFERENCIA		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS INDISPENSABLES.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO		CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA	
DOMICILIO:	CALLE:	AV. BENITO JUÁREZ	NO. INT. Y EXT.:
			S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO
C.P.:	54400	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 9:00 – 15:00 HORAS
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
N/A	55-66-51-91-87	1301	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:			
desarrollosostenible@nicolasromero.gob.mx			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:
			N/A

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO	
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁNDO SE PAGA LA LICENCIA FUNCIONAMIENTO DE BAJO IMPACTO?					
RESPUESTA:	NO TIENE COSTO					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNDO SE REALIZA EL REFRENDO?					
RESPUESTA:	DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE CADA AÑO FISCAL.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SI EL GIRO COMERCIAL ES CON VENTA DE ALCOHOL ES EL MISMO PROCEDIMIENTO?					
RESPUESTA:	PARA UNIDADES ECONÓMICAS QUE AUTORIZEN LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN BOTELLA CERRADA LAS EXPEDIRÁ LA O EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, TRATÁNDOSE DE BOTELLA ABIERTA O AL COPEO, SE OTORGARÁ MEDIANTE ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO PREVIO DICTAMEN DE GIRO.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		
 MTRO. SIDNEY OMAR GARDUÑO BARRERA COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO		 LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO		10/02/2025		

